INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Abril de 2008

Al Directorio de la compañía,
Inmobiliaria Lucio S.A
Presente.-

Muy preciador señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañias, he procedido a la revision de los balance contables y estados de resultados de la Cia. Inmobiliaria Lucio S.A. al 31 de Diciembre de 2007, de conformidad con los principios de contabilidad y a las normas vigentes de revisión aprobados por la superintendencia de compañias,

De acuerdo a lo examinado puedo concluir diciendo que los estados financieros adjutos se encuentran elaborados de conformidad a las normas legales vigentes.

En cuento al negocio en marcha debo indicar que Inmobiliaria Lucio S.A es una empresa de reconjocido prestigio comercial y de resultados acorde a la realidad del pais.

Atentamente,

Dra.Ruth Arangundy
COMISARIO